

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16803 *Resolución de 7 de agosto de 2025, del Consorcio de Atención a las Personas del Alt Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 138, de 22 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Familiar, en jornada completa de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Trabajador/a Familiar, en jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Seu d'Urgell, 7 de agosto de 2025.—El Presidente, Joan Barrera Aranda.